

Bal/01

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE  
SOFTEK S.A.**

Guayaquil, Febrero 20 de 2002

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE CIAS.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de **SOFTEK S.A.**, y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2001 y el Estatuto de Pérdidas y Ganancias a la fecha con todos los anexos, documentos que reflejan claramente la situación económica financiera de la empresa.

De acuerdo a resolución tomada por la Junta General de Accionistas se ha procedido a la total suscripción del capital social autorizado por la Superintendencia de Compañía en la Escritura de Constitución, cabe hacer notar que para este nuevo periodo se debe proceder a hacer un aumento de capital ya que las nuevas disposiciones nuestro de ente regulador así lo exige, por tal motivo dejo a su criterio tratar este tema lo más pronto posible.

Espero que luego del estudio realizado a las cuentas que pongo a consideración, este informe merezca su aprobación.

De los Señores accionistas.

Atentamente

  
**EDILMA TORAL FEIJOO**  
**GERENTE GENERAL**

20 FEB 2002